

LAT
617

3107



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
Escuela Universitaria de Bibliotecología
y Ciencias Afines
"Ing. Federico E. Capurro"

EDUCACION Y ENTRENAMIENTO EN
BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIA
DE LA INFORMACION

Profa. Ermelinda ACERENZA

Profa. Teresa FITTIPALDI



DIRECCION GENERAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA
DIVISION PUBLICACIONES Y EDICIONES

MONTEVIDEO

URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGIA

Y CIENCIAS AFINES

"Ing. Federico E. Capurro"

EDUCACION Y ENTRENAMIENTO EN BIBLIOTECOLOGIA

Y CIENCIA DE LA INFORMACION

Profa Ermelinda Acerenza

Profa Teresa Fittipaldi

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
INFORMACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS

No. Lat.	<u>00067</u>
No. Adq.	<u> </u>
No. Sist.	<u> </u>
Tipo de Adq.	<u>Donación</u>
Fecha	<u>30. Sept 2014</u>

Acerenza, Ermelinda

Educación y entrenamiento en bibliotecología
y ciencia de la información/ Ermelinda Acerenza,
Teresa Fittipaldi.- Montevideo: D.P. y E., 1983

1. BIBLIOTECOLOGIA-ENSEÑANZA
I. Fittipaldi, Teresa, coaut.
II. Título
CDD 020.07
CDU 02 (07)

ISBN 84-89252-03-3

CONTENIDO

FUNDACION Y DESARROLLO

EVOLUCION DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y SU
RELACION CON LA EVOLUCION DE LA BIBLIOTECOLOGIA
SISTEMA DE ENSEÑANZA
Niveles de educación del país
Características del sistema de enseñanza
Equivalencias de cursos de distintas escuelas de
Bibliotecología

Tabla 1. Estudio comparado de las asignaturas que
incluyen los programas de estudio.

EL SISTEMA DOCENTE

INVESTIGACION

ESTUDIANTES

Régimen de ingreso
Horas de clase

EGRESOS

Duración de la carrera
Expectativa laboral
Estudiantes
Seguimiento profesional

La encuesta

Tabla 2. Composición de las generaciones seleccionadas
por sexo.

Tabla 3. Prestigio de la profesión bibliotecológica.

Tabla 4. Distribución de los encuestados según el carác-
ter de la empresa en que trabajan.

Tabla 5. Distribución de los encuestados según el tipo
de biblioteca donde trabajan.

Tabla 6. Becas obtenidas por los estudiantes en las tres
generaciones seleccionadas.

Docencia.

Nivel de capacitación de los bibliotecólogos

Tabla 7. Promedio de notas para los años examinados se-
gún la materia.

Tabla 8. Resultado de los exámenes finales según catego-
rías en los años examinados.

Tabla 9. Exámenes rendidos en el tercer año.

LA EUBCA EN EL MOMENTO ACTUAL

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

APENDICE I

1. DESCRIPCION DE CURSOS

Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información
Universidad de Guanajuato

2. DESCRIPCION DE CURSOS

Carrera de Bibliotecólogo, Escuela Universitaria de Biblio-
tecología y Ciencias Afines "Ing. Federico E. Capurro".-

APENDICE II

Kent State University (1971-72) Tesis

APENDICE III

Capítulo IX del Reglamento General de la Escuela Univer-
sitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines

"Ing. Federico E. Capurro" del trabajo monográfico

Pautas para la evaluación del trabajo monográfico

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

EDUCACION Y ENTRENAMIENTO EN BIBLIOTECOLOGIA Y

CIENCIA DE LA INFORMACION

* Profa. Ermelinda ACERENZA

** Profa. Teresa FITTIPALDI

La EUBCA es una de las tres Escuelas Universitarias dependientes del Rectorado de la Universidad de la República, Uruguay. Las otras son : "Escuela Universitaria de Psicología" y la "Escuela Universitaria de Servicio Social".

La EUBCA es la más antigua de las tres; su trigésimo séptimo aniversario fue celebrado en 1982. Desde su inauguración ha ido creciendo hasta alcanzar importantes dimensiones. En el momento actual tiene 174 estudiantes, 27 catedráticos, 5 profesionales bibliotecólogos y 12 funcionarios administrativos, de servicio y ayudantes.

Los comienzos fueron sumamente modestos, disponiendo de 4 catedráticos y 115 estudiantes.

FUNDACION Y DESARROLLO

El origen de la enseñanza bibliotecológica fue en 1943 a nivel privado. Se debió a la necesidad de disponer en los medios culturales de bibliotecólogos con buena formación. Antes de esa fecha, las bibliotecas disponían de funcionarios de escasa preparación para atender los distintos servicios bibliotecarios. La carencia de una institución que impartiera enseñanza en ciencias bibliotecológicas a nivel universitario era evidente.

El trabajo de un hombre vino a llenar esa laguna. Fue el Senador Ing. Federico E. Capurro. Realizó infatigables esfuerzos desde su influyente cargo, el 14 de agosto de 1945 se aprobó la ley N°10.638 que dispuso la oficialización de la Escuela de Bibliotecología. La Escuela actuó en una primera etapa en el marco de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República.

Esta iniciativa fue seguida por importantes acontecimientos. Los planes de estudio 1946 y 1951, marcaron aspectos ascendentes en el perfeccionamiento de la enseñanza.

Hacia 1957 entró en vigor una nueva resolución universitaria, que dio paso a la posibilidad de una dependencia directa del Rectorado de la Universidad de la República.

* Directora de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines "Ing. Federico E. Capurro".

** Profa. de Metodología de la Investigación Social (Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines "Ing. Federico E. Capurro").

En virtud de esta resolución, la enseñanza bibliotecológica experimentó un cambio.-

La necesidad de más demanda en la preparación se hizo sentir con mayor intensidad.-

Nuevas exigencias para la admisión y un plan de estudios de tres años, el actualmente vigente del año 1966, se destacan como hitos de gran trascendencia en la vida de la Escuela.-

Las consecutivas denominaciones de la Escuela fueron: Escuela de Bibliotecnia 1945-1967; Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines 1967-1976, Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines "Ing. Federico E. Capurro" 1976-10.04-, nombre usado hasta el presente.-

EVOLUCION DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y SU RELACION CON LA EVOLUCION DE LA BIBLIOTECOLOGIA

La Universidad de la República (1) tuvo sus orígenes en 1849 por ley del 14 de julio:

"En virtud de lo dispuesto en la ley del 11 de junio de 1838 y decreto del 27 de mayo de 1838, el Poder Ejecutivo acuerda y decreta: Art. 1. La Universidad de la República se inaugurará e instalará solemnemente el día 18 del corriente".-

La Universidad ofrecía enseñanza científica y profesional y se dividía en 4 Facultades.-

La Facultad de Ciencias Naturales que impartía enseñanza de matemáticas y dibujo trascendental y materias destinadas a difundir nociones de agricultura, botánica, navegación y arquitectura; la Facultad de Medicina; la Facultad de Jurisprudencia y la Facultad de Teología.-

En 1883 la perspectiva de la Universidad había cambiado (2). Existían en ese momento las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales de Medicina, y Ramas Anexas y de Matemáticas y Ramas Anexas. En 1921 la Facultad de Matemática incluía Ingeniería y se había creado aparte la Facultad de Arquitectura.-

En 1933 la Universidad incluía 9 Facultades y 13 carreras.-

En el momento actual (1982) hay 10 Facultades y 7 Escuelas: tres dependientes del Rectorado y cuatro de la Facultad de Medicina, donde se imparten conocimientos en 137 especialidades. (Datos obtenidos del Departamento de Planeamiento Universitario).-

Desde sus inicios, cada Facultad creó al mismo tiempo una Biblioteca y a medida que el número de carreras fue aumentando, se establecieron nuevas bibliotecas especializadas. Las Facultades y Escuelas tienen en la actualidad por lo menos una Biblioteca. En muchos casos los Institutos especializados de cada Facultad poseen también una Biblioteca especializada dependiente de la Biblioteca Central de la Facultad.-

A medida que el esquema de la Universidad es más complejo, y las carreras se diversifican, el material informativo necesita un tratamiento más técnico para su almacenaje y posterior recuperación.-

La necesidad de utilizar técnicas más complejas hizo necesaria la presencia de técnicos bibliotecólogos para tomar a su cargo las tareas específicas.-

Junto con la especialización de la Universidad surge una apertura para los bibliotecólogos en el mercado del trabajo. Como consecuencia se produce una reconsideración de la Carrera de bibliotecología que desde ese momento pasa a ser más atractiva puesto que asegura la ocupación de todos sus egresados. Esa demanda consistió en uno de los principales factores del desarrollo de la profesión bibliotecológica en el Uruguay.-

Como se indica en el ítem Fundación y Desarrollo la creación de la Carrera de Bibliotecología parte de una iniciativa privada, año 1943 y se oficializa en 1945.-

El Estado ha sido quien ha absorbido la mayoría de los egresados de la Escuela. Actualmente la carrera funcional del Bibliotecólogo en la Universidad, se encuentra en una etapa de receso debido a la crisis general de recursos en la administración pública que ha colocado al salario profesional a un nivel relativamente bajo en comparación con la empresa privada. Una investigación hecha en 1969 muestra que la proporción de personal bibliotecológico en la Bibliotecas Universitarias es de un 60%, perteneciendo el 8% a otras profesiones y el 32% a personal administrativo. (3).-

Hoy día la mayoría del personal de Bibliotecas Universitarias es Bibliotecólogo. De una investigación hecha en la Facultad de Ciencias Económicas se concluye que entre 1960 y 1970 el profesional de Biblioteca aumentó cinco veces. En 1982 la misma Biblioteca cuenta con personal compuesto por egresados de la Escuela Universitaria de Bibliotecología, 83% y por estudiantes que estudian al misma carrera, 17%.-

El avance tecnológico con sus requerimientos, promueve la constante evolución de la Carrera de Bibliotecología, pero se debe reconocer que hasta hace muy poco fue principalmente la demanda de técnicos por parte de la Universidad que tuvo una decidida influencia en el desarrollo de la carrera.-

SISTEMA DE ENSEÑANZA

Para encuadrar debidamente el panorama de la enseñanza bibliotecológica en el Uruguay corresponde establecer.-

a) niveles de educación del País.-

INFOBILA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Niveles de Educación

EDUCACION PRIMARIA

1er. nivel

PREESCOLAR- ESCOLAR o PRIMARIA

(6 años) OBLIGATORIA

(9 años)

EDUCACION SECUNDARIA BASICA

2do. nivel

CICLO BASICO COMUN

(3 años)

1a. Modalidad

2a. modalidad

3a. modalidad

EDUCACION SECUNDARIA

EDUCACION TECNICA

EDUCACION MAGISTERIAL

SUPERIOR

PROFESIONAL SUPERIOR

SUPERIOR

Expiden títulos

- Diplomas

- Certificados

HABILITAN para el ingreso a la

UNIVERSIDAD

b) Características del sistema de enseñanza

- la obligatoriedad, constitucionalmente impuesta, de cursar enseñanza primaria y secundaria. (4);
- gratuidad de la enseñanza oficial a todos los niveles, que se extiende a los superiores, siendo el Estado que proporciona los medios para cumplir con esa obligación (5);
- la exclusividad de cursar los estudios de nivel superior en la Universidad de la República;
- el requisito de estar en posesión del título universitario habilitante para ejercer actividades profesionales (6).-

c) Equivalencias de cursos de distintas Escuelas de Bibliotecología

Se realizó una comparación entre los programas de la Universidad de Guanajuato en Mexico (7) y de la tesis de la Universidad de Kent en USA (8) con los programas y el trabajo monográfico de investigación

de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines "Ing. Federico E. Capurro" de la Universidad de la República Oriental del Uruguay.-

La Universidad de Guanajuato otorga el título de Master en Bibliotecología y Ciencias de la Información y la Universidad de Kent, el título de master en Library Science. La escuela Universitaria de Bibliotecología del Uruguay otorga el título de Bibliotecólogo.-

El hecho que esta última Escuela Universitaria no otorgue título de Master y además la carrera sólo tenga tres años de duración ha colocado al Bibliotecólogo uruguayo internacionalmente en inferioridad de condiciones con respecto a instituciones similares de otros países.-

Esta comparación trata de demostrar como a pesar de las diferencias formales el nivel intelectual de los egresados de la Escuela es similar a cualquier otro profesional egresado de instituciones que otorgan título de master.-

Para ello se realizó un detallado análisis de los programas basado en los objetivos de cada materia. En la Tabla 1 se pueden seguir las equivalencias y se concluye que el programa de la Escuela de Bibliotecología del Uruguay no sólo cubre todas la materias del programa de la Universidad de Guanajuato, sino que tiene otras de tipo intelectual o técnico.-

Para aclarar cualquier duda que pueda surgir de la interpretación de esta tabla, se agregan las descripciones de los cursos de ambas instituciones incluyendo los objetivos de cada materia. (Apendice 1)

De la comparación de la tesis de graduación en la Universidad de Kent y la Escuela Universitaria de Bibliotecología del Uruguay se concluye que ambas ~~quieren~~ obtener un trabajo de investigación original, metódico mediante la aplicación de pautas formales, que constituya un aporte al conocimiento de la bibliotecología.-

Para comprobarlo basta leer (en el caso de la Universidad de Kent) (Apendice II) el primer párrafo relacionado con los requisitos para la tesis.-

La Escuela Universitaria de Bibliotecología del Uruguay, no expone claramente los objetivos en su reglamento de trabajo monográfico de investigación como lo hace en las pautas para la evaluación del trabajo monográfico de investigación (Apéndice III). De ellas se deduce que un 22% del puntaje se asigna a la originalidad, el valor temático, las conclusiones y la aplicación del tema a un servicio especial, todo lo cual entra en lo que se considera una contribución al conocimiento bibliotecológico.-

El-28% está destinado a evaluar la parte metodológica, esto es; objetividad, proceso de investigación, estructura lógica, desarrollo.-

El 10% evalúa la asimilación de los cursos y el resto, el 40% un porcentaje realmente alto, evalúa la forma de presentación, tanto en lo referente a las pautas estrictamente técnicas del trabajo bibliotecológico como a lo estrictamente formal de un trabajo de investigación, es decir el lenguaje, la terminología, el estilo, la presentación de cuadros y gráficas.-

Tabla 1

Estudio comparado de las asignaturas que incluyen los programas de estudio.

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY

Maestrado en Bibliotecología y
Ciencias de la Información

Carrera de Bibliotecología

Duración : 1 año
4 trimestres

Duración: 3 años
6 semestres

1.1. Administración I	2.3. Organización y Administración I
	2.8. Organización y Administración II
1.2. Administración II	2.14. Organización y Administración IV
1.3. Análisis cuantitativo aplicado	2.17. Planeamiento de los servicios Bibliotecarios
1.4. Análisis mecanizado de los sistemas bibliotecarios	0.0. Análisis de modelos de tratamiento de la información (Curso de postgrado)
1.5. Comunicación	2.19. Metodología de la Investigación social (item 6)
1.6. Descripción bibliográfica	2.2. Catalogación y Clasificación I
1.7. Educación bibliotecológica	2.12. Bibliotecología comparada
1.8. Introducción a la Bibliotecología y Ciencias de la Información	2.14. Organización y Administración III
1.9. Introducción al análisis cuantitativo	2.20. Técnicas estadísticas
1.10. Materiales y servicios especiales	2.7. Catalogación y Clasificación II
	2.13. Catalogación y Clasificación III

1.11. Métodos de investigación	2.19. Metodología de la investigación social (items: II, III, IV, VII)
1.12. Operaciones técnicas	0.0. (No se consigna materia específica)
1.13. Organización del conocimiento	2.16. Documentación
1.14. Recursos y servicios de información en las ciencias y la tecnología	2.10. Los grandes libros (científicos) II 2.15. Bibliografía III (especializada)
1.15. Recursos y servicios de información en las humanidades y ciencias sociales	2.5. Los grandes libros I 2.15. Bibliografía III (especializada)
1.16. Selección de materiales	2.3. Organización y Administración de bibliotecas I (item 11)
1.17. Seminario de tesis	-. Trabajo monográfico de investigación (dirigido)
1.18. Servicio de consulta y bibliografía básica	2.9. Bibliografía y Referencia II (métodos)
Otras materias no incluidas en el programa de Guanajuato :	
	2.6. Inglés técnico I
	2.1. Historia del libro
	2.11. Inglés técnico II
	2.18. Libros y documentos nacionales

EL SISTEMA DOCENTE

Está orientado para estudiantes que aprobaron el ciclo superior de educación secundaria (tercer nivel).

Tiene como principal punto de mira el futuro ejercicio profesional y la obtención del título universitario.

Hace énfasis en la enseñanza científica, la formación general teórico-práctica combinada con la investigación, presentada en la forma de esquemas, seminarios, debates en grupo, trabajos prácticos de laboratorio.

Emplea diversos medios auxiliares.

Los docentes ingresan por concurso de méritos y pruebas, poseen vasta cultura adquirida en el país y en el extranjero y el conocimiento de diferentes idiomas.

Esto último permite una buena comunicación con el estudiante sobre aspectos profesionales no incorporados en la literatura bibliotecológica en español.

El punto de partida de los estudios son asignaturas básicas de asistencia obligatoria integrada por áreas humanísticas e idiomas extranjeros, además de la bibliotecología, que refiere a todos los tipos de registro de la información, la informática, análisis de sistemas.

Los estudiantes en pequeños grupos o individualmente, resuelven los problemas planteados. Utilizan reglas, normas y sistemas. También advierten la mutua relación que hay entre las diferentes áreas de estudio.

Ven claramente el significado de las diferentes materias que integran la profesión que aspiran ejercer. Además, es importante señalar que este camino de reunir conocimientos, conduce a recordar lo aprendido.

Durante los dos últimos años, los estudiantes hacen prácticas en bibliotecas públicas (64 hs.), prácticas en bibliotecas universitarias y centros de información y documentación (96hs.).

INVESTIGACION

La investigación gira en torno a un determinado tema previamente establecido a nivel directivo. Refiere a la adaptación de la investigación a las prioridades del sistema bibliotecario y documental.

El elemento de investigación es de hecho un punto concreto de la materia principal de estudio. Un limitado número de colaboradores trabajan aproximadamente de seis a nueve meses. Los estudiantes planifican su trabajo de investigación, bajo la supervisión de un centro docente.

El Tribunal establece si han sido capaces de hacerlo bien, mediante una minuciosa evaluación. (Apéndice III).

ESTUDIANTES

Régimen de ingreso

Por resolución de la Universidad de la República, del 26 de octubre de 1979, se dispuso el cumplimiento de pruebas para determi-

nar el nivel de conocimientos del aspirante y estimar su aptitud para realizar estudios universitarios, además de la constancia -- que acredita haber completado los estudios preuniversitarios respectivos.

Al poner en funcionamiento este principio con el objetivo de mejorar el rendimiento de escolaridad y propiciar el ingreso selectivo, se produjo una reducción del 30% en las inscripciones. El total de estudiantes ingresados en los últimos cinco años figura en el siguiente cuadro :

	año	hombres	mujeres	total
	1977	3	78	81
	1978	5	51	56
	1979	5	62	67
(1)	1980	1	29	30
(1)	1981	1	29	30

(1) : Ingresos mediante pruebas de aptitud .

El crecimiento del número de estudiantes en los años 1977-1979 , se ha transformado en una disminución. El menor registro se produce desde el año 1980 por las causas anteriormente señaladas.

El cuadro registra también un porcentaje alto de estudiantes del sexo femenino.

Horas de clase

CURSOS	HORAS	SEMANALES	SEMESTRALES	ANUALES
1er. año	1er.semestre	22	350	700
	2° semestre	22	350	
2° año	1er.semestre	24	390	900
	2° semestre	32	510	
3er.año	1er.semestre	32	510	900
	2° semestre	24	390	
			TOTAL	2500

EGRESOS

En el mismo período, la siguiente cantidad de estudiantes finalizó sus estudios y recibió el título respectivo :

año	hombres	mujeres	total
1977	2	17	19
1978	2	38	40
1979	2	18	20
1980	1	28	29
1981	1	27	28

Títulos (total) : 136

Duración de la carrera

El lapso promedio de permanencia en el aula es de cuatro años.

Para proseguir los estudios el estudiante recibe toda clase de facilidades: transporte, alojamiento, alimentación, atención médica, práctica de deportes, etc.

Expectativa laboral

a) Estudiantes

El estudiante obtiene una beca de trabajo después de aprobar cinco materias. El siguiente cuadro muestra la distribución de los estudiantes según su ocupación :

OCUPACION	1er.AÑO	%	2º.AÑO	%	3er.AÑO	%	TOTAL
En biblioteca	1	3.9	18	50.0	35	83.4	54
Otras	3	11.9	8	22.2	4	9.5	15
Desocupados	22	84.6	10	27.8	3	7.1	35
	26		36		42	100.0	104

b) Egresados

De acuerdo a recientes investigaciones se concluye que el egresado se ocupa inmediatamente a su graduación, debido a que la demanda supera la oferta.

El próximo cuadro, muestra la distribución y sus porcentajes:

CATEGORIAS	PORCENTAJES			
	30%	10%	5%	55%
Bibliotecólogos en actividad profesional	X			
Bibliotecólogos que ejercen otras profesiones		X		
Bibliotecólogos en organismos internacionales			X	
Bibliotecólogos inactivos (incluye los jubilados)				X

c) Seguimiento profesional

Un efectivo tratamiento del tema "educación profesional en bibliotecología" debe ser hecho en el marco de la realidad social en la que se encuentra la profesión.

Dice J.C. Colson en su artículo titulado: "Professional ideals and social realities" :

"... los programas educativos efectivos para una profesión no pueden estar basados solo en consideración de una profesión idealizada.

"Una preocupación por la realidad debe ocupar el centro del desarrollo de la educación profesional.

"Hay grupos de condiciones que afectan el desarrollo de la educación para una profesión: los ideales intelectuales de la misma y las condiciones sociales en las cuales existe."

En consecuencia se puede decir que es necesario estudiar las condiciones sociales en las que se desempeñan los bibliotecólogos.

Para este propósito se debe estudiar el prestigio que la profesión tiene entre los usuarios de la información, entre los profesionales de otras áreas y las posibilidades laborales del bibliotecólogo en los servicios públicos y privados. Otro aspecto a estudiar es el reconocimiento por parte de la sociedad en general, que están capacitados para realizar funciones específicas.

Esto se concreta a través del empleo real de los bibliotecólogos en el área específica de la bibliotecología o en otras afines.-

Estos aspectos de la realidad social no deben ser ignorados.-

Los ideales intelectuales han sido siempre tomados en cuenta por los docentes de bibliotecología. Sin embargo hoy en día se hace cada vez más necesario encarar el aspecto de la realidad social.-

Con el objetivo de conocer estas condiciones se realizó una encuesta entre profesionales bibliotecólogos.-

La encuesta:

Se realizó sobre una muestra elegida al azar simple. Se eligieron por este método tres generaciones de estudiantes que deberían estar al momento graduados. Las generaciones que resultaron elegidas fueron: 1968; 1974; 1976.-

Tabla 2

Composición de las generaciones seleccionadas por sexo

Generación	Sexos	
	Femenino	Masculino
1968	91%	9%
1974	94%	6%
1976	95%	5%

La población estudiantil de la Escuela Universitaria de Bibliotecología en el Uruguay es principalmente femenina y este es un hecho que se reitera todos los años.-

Para el relevamiento de los datos se utilizaron dos formularios. Uno destinado a relevar los datos concretos de la actividad estudiantil y para completar el mismo se usaron registros administrativos. El otro formulario contenía una serie de preguntas que trataron de recoger datos sobre la situación laboral de los bibliotecólogos y sobre el prestigio de la profesión según una escala comparativa. Este último formulario fue llenado por un encuestador mediante una entrevista personal a los profesionales seleccionados.-

La escala asignada fue muy simple, se trataba de que cada profesional se autocalificara como igual, inferior o superior con respecto a otras profesiones seleccionadas como significativas.-

Condiciones laborales y prestigio de los bibliotecólogos

De la escala de prestigio utilizada resulta el siguiente cuadro:

Tabla 3

Prestigio de la profesión bibliotecológica

Otras profesiones	Bibliotecólogos			Sin opinión
	Igual	Superior	Inferior	
Secretaría	12.8%	63.8%	4.2%	19.2%
Maestro	42.6%	40.4%	6.4%	10.6%
Docente de Secundaria	40.4%	27.7%	12.8%	19.1%
Asistente social	66.0%	12.8%	4.2%	17.0%
Contador	19.1%	0.0%	66.0%	14.9%
Abogado	14.9%	0.0%	66.0%	19.1%

La tendencia general indica una coincidencia entre los encuestados a considerar el prestigio de los bibliotecólogos:

- a) Superior a la de secretaria.-
- b) Igual o superior al de maestro.-
- c) Igual al de asistente social; y al del profesor de secundaria.-
- d) Inferior al de las profesiones liberales representadas en el cuadro por el Contador y el Abogado.-

En lo referente al estatus laboral real se puede decir que en general los bibliotecólogos dependen de un jefe de su misma profesión. Esto hace pensar que la profesión está reconocida como hábil en un aspecto específico del conocimiento.-

Los egresados de la escuela se emplean en su gran mayoría como bibliotecólogos reales y desempeñan tareas relacionadas a la profesión o afines a ella. Se encuentran bajo estas condiciones los siguientes porcentajes: 100% en 1968; 94% en 1974 y 96% en 1976.-

La mayoría de los bibliotecólogos cumplen funciones en la Empresa Pública y especialmente en Bibliotecas Universitarias por eso es que la evolución de estas últimas tiene tan estrechos lazos con la evolución de la carrera. La Biblioteca Universitaria provee cargos para los egresados, esto amplía el campo de trabajo y con ello aumenta la competencia y el atractivo de la carrera.-

Tabla 4

Distribución de los encuestados según el carácter de la empresa en que trabajan.-

Generación	Pública	Empresa Privada	Pública/ Privada	Otras Actividades
1968	54.5%	36.4%	----	9.1%
1974	81.3%	-----	18.7%	-----
1976	80.0%	5.0%	5.0%	6.4%

Tabla 5

Distribución de la encuestados según el tipo de biblioteca donde trabajan

Biblioteca	Porcentaje
Bibliotecas Universitarias	49.0%
Bibliotecas de Primaria y secundaria	12.2%
Biblioteca Nacional	8.2%
Bibliotecas Municipales	6.1%
Otras Bibliotecas	24.5%

Las becas de ayuda económica que otorga la Universidad de la República Oriental del Uruguay son un poderoso imán para los estudiantes. Resuelven la situación económica de muchos estudiantes y proporcionan la capacitación de los mismos en áreas de trabajo donde en la mayoría de los casos pasan a ser funcionarios efectivos después de obtener la graduación.-

Tabla 6

Becas obtenidas por los estudiantes en las tres generaciones seleccionadas

Generación	Becados			No Becados
	Duración de la beca			
	1 año	2 años	mas de 2 años	
1968	9.1%	18.2%	-----	72.7%
1974	37.6%	31.2%	-----	31.2%
1976	10.0%	25.0%	60.0%	5.0%

En 1976 el porcentaje de becarios fue mayor que en los años precedentes. Se bebió a que la exigencia de materias aprobadas para el acceso a la beca disminuyó de nueve a cinco.-

Docencia

Un 15% de los estudiantes de los tres grupos seleccionados encontraron otra actividad en la función docente de la misma Escuela. La misma provee los cargos de profesores encargados de curso y profesores ayudante de cursos prácticos por medio de un concurso que consta de 4 partes: méritos, presentación de un plan metodológico, prueba escrita y dictado de una clase para estudiantes.-

Nivel de capacitación de los bibliotecólogos.-

La tabla 7 (promedio de notas) indica un rendimiento alto en lo referente a los años examinados

Tabla 7

Promedio de notas para los años examinados según la materia

Materias	Examen Final			Total
	1968	1974	1976	
Historia del Libro y de las Bibliotecas	9	7	7	8
Catalogación y Clasificación	9	7	8	8
Organización y Administración de Bibliotecas I	9	9	8	9
Bibliografía y Referencia I	11	10	9	10
Los Grandes Libros	8	8	9	8
Inglés Técnico	5	8	7	7
Catalogación y Clasificación II	10	8	9	9
Organización y Administración de Bibliotecas II	10	9	9	9
Bibliografía y Referencia II	11	9	10	10
Los Grandes Libros II	11	9	10	10
Inglés Técnico II	5	7	9	7
Bibliotecología comparada	9	8	8	8
Catalogación y Clasificación III	10	10	8	9
Organización y Administración de Bibliotecas III	9	8	10	9
Bibliografía III	11	9	9	10
Documentación	10	10	9	10
Planeamiento de los Servicios Bibliotecarios	5	9	8	7
Libros y Documentos Nacionales	9	8	9	9
Metodología de la Investigación Social	7	7	9	8
Técnicas Estadísticas	8	6	7	7

Tabla 8

Resultado de los exámenes finales según categorías en los años examinados

Generación	Bajo (3-5)	Promedio Medio (6-8)	Alto (9-12)
1968	----	50%	50%
1974	6%	63%	31%
1976	5%	45%	50%

Las materias de mayor dificultad en la carrera de bibliotecología son: Técnicas Estadísticas, Libros y Documentos Nacionales y Planeamiento de los Servicios Bibliotecarios. Estadística presenta dificultades debido a la desigual formación matemática de los estudiantes; Libros y Documentos Nacionales es muy extensa y Planeamiento de los Servicios Bibliotecarios requiere grandes esfuerzos del estudiante y poseer un razonamiento analítico sintético.-

Tabla 9

Exámenes rendidos en el tercer año

Materias	Generación		
	1968	1974	1976
Técnicas Estadísticas	----	12.5%	21.1%
Planeamiento	9.1%	37.5%	42.1%
Libros y Documentos Nacionales	18.2%	37.5%	15.7%
Documentación	-----	12.5%	15.7%
Metodología de la Investigación Social **	63.6%	-----	-----
Organización y Administración de Bibliotecas II	9.1%	-----	10.5%

** El plan 1965 incluye "Técnicas Estadísticas"

LA EUBCA EN EL MOMENTO ACTUAL

Participa activa y efectivamente en el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información del país. Se preocupa por los aspectos culturales referentes a la conservación, desarrollo y enriquecimiento del fondo documental, que sirve de apoyo a la docencia e investigación.-

Manifiesta una amplia disposición para colaborar con organismos nacionales, regionales e internacionales en las áreas en las que la colaboración sea requerida. Está interesada en mejorar la calidad de la enseñanza impartida que en definitiva se refleja en la calidad de los bibliotecólogos.-

Ha presentado un plan de cuatro años, actualmente a estudio de las autoridades universitarias. A través de dicho plan se logrará alcanzar un nuevo nivel en la carrera de Bibliotecología y Ciencias Afines, y crear las carreras de Archivología y de Técnicos en Museología. La revisión y actualización de los programas de estudios hecha en forma constante, para adecuarlos a los nuevos requerimientos y el cumplimiento del programa post grado, convierten a la FUBCA, en un centro docente dinámico, dispuesta a cumplir con las necesidades profesionales y ofreciendo las más modernas técnicas y orientaciones.-

Se puede afirmar que la enseñanza de la bibliotecología en el Uruguay está en un período de crecimiento explosivo.-

CONCLUSIONES

La enseñanza de la bibliotecología en el Uruguay está ubicada en el nivel superior del sistema educativo con similares exigencias para el ingreso como las demás profesiones liberales.-

El programa de estudios de tres años reúne los temas más avanzados del campo de la Bibliotecología, Ciencias de la Información, Documentación, Informática.-

El mercado de trabajo acepta al Bibliotecólogo como profesional en todas las áreas.-

El egresado de la EUBCA recibe el título universitario de BIBLIOTECÓLOGO.-

RECOMENDACIONES

Que los organismos internacionales encargados de evaluar a los Bibliotecólogos que aspiran a becas para obtener el Master en el extranjero tengan presente:

- el sistema educativo del Uruguay.-
- los contenidos y la intensidad de los estudios independiente de la extensión de los cursos.-
- que el Director de FID/ET tome las medidas necesarias para dar a conocer a la OEA y a la Unesco los presentes recomendaciones.-

APENDICE I

DESCRIPCIÓN DE CURSOS

1. Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información.- Universidad de Guanajuato

1.1 ADMINISTRACION I

Los aspectos esenciales de la Administración: planeamiento, organización, personal, dirección, control, innovación y relaciones públicas.-

1.2 ADMINISTRACION II

Administración aplicada a las bibliotecas universitarias, públicas y especializadas. Planeación, organización, dirección, evaluación y promoción de los servicios bibliotecarios.-

1.3 ANALISIS CUANTITATIVO APLICADO

(Curso previo: Introducción al Analisis Cuantitativo)
Aplicación de los métodos de análisis cuantitativo a las operaciones, diagnósticos, investigaciones, y solución de problemas en la biblioteca.-

1.4 ANALISIS Y MECANIZACION DE LOS SISTEMAS BIBLIOTECARIOS

Los parámetros que determinan las necesidades reales de introducir a la computadora en la biblioteca; los aspectos más relevantes del funcionamiento de una computadora. Planeación, análisis, diseño e implementación del sistema automatizado en la biblioteca. Empleo de análisis de sistemas como una herramienta necesaria en el diseño de sistemas manuales o automatizados.-

1.5 COMUNICACION

Las teorías, funciones, y métodos de comunicación en sociedades modernas,. El papel que juega la biblioteca como agente de comunicación.-

1.6 DESCRIPCION BIBLIOGRAFICA

Estudio, análisis y aplicación de las reglas de catalogación Angloamericanas II.-

1.7 EDUCACION BIBLIOTECOLOGICA

Panorama de la educación bibliotecológica en América Latina y otras partes. Estado actual de la educación bibliotecológica en México y América Latina y las tendencias futuras de la misma. Planificación de curricula y de programa de instrucción bibliográfica.-

1.8 INTRODUCCION A LA BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS DE LA INFORMACION

Panorama del campo de la bibliotecología y ciencias de la información; funciones y objetivos de cada tipo de biblioteca; la problemática del campo bibliotecario mexicano; la profesión bibliotecaria y la literatura de la misma. Las propiedades, estructura y transmisión de la información y el desarrollo de métodos para la correcta organización de datos y disseminación de la información.-

1.9 INTRODUCCION AL ANALISIS CUANTITATIVO

Introducción a la Estadística descriptiva y a la teoría de conjuntos. Aplicación de las técnicas estadísticas en el análisis de datos.-

1.10. MATERIALES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS

La adquisición y manejo de los documentos gubernamentales, nacionales e internacionales. La formación de archivos especiales como de fotografías, de recortes, de folletos, de programas de estudio, de planes arquitectónicos, etc. Servicios necesarios para hacer llegar dichos materiales a los usuarios.

1.11. METODOS DE INVESTIGACION

Las diferentes técnicas y métodos en el proceso de la investigación científica en el ámbito universitario. Utilización de los conceptos en problemas concretos de los servicios de la biblioteca o de un sistema bibliotecario.

1.12. OPERACIONES TECNICAS

Métodos y procedimientos para llevar a cabo la parte técnica de las funciones de la biblioteca. La importancia relativa de las operaciones técnicas y de las relaciones entre las diferentes etapas de los procesos técnicos de la biblioteca. La normalización de acuerdo al marco conceptual del control bibliográfico. Selección y desarrollo de los métodos locales y cooperativos que pueden satisfacer las necesidades técnicas del servicio bibliográfico.

1.13. ORGANIZACION DEL CONOCIMIENTO

(Curso previo: Descripción Bibliográfica)
Teoría y principios de los lenguajes de recuperación. La función del catálogo de materias y las diferentes formas de ordenación. La organización de las listas de encabezamiento de materia de Sears, la Biblioteca del Congreso, la O.E.A. y la Biblioteca Nacional de México. Práctica en la aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las Calificaciones Decimal y la de la Biblioteca del Congreso.

1.14. RECURSOS Y SERVICIOS DE INFORMACION EN LAS CIENCIAS Y LA TECNOLOGIA

(Curso previo: Consulta y Bibliografía Básica)
Estudio de las características de las ciencias puras, tales como: Física, Química, Biología; y de las Ciencias aplicadas como : Medicina, Agricultura e Ingeniería; de su literatura y de las necesidades de información de los usuarios de estas áreas. La elaboración de estrategia de búsqueda de información y la identificación, análisis y evaluación de los materiales disponibles.

1.15. RECURSOS Y SERVICIOS DE INFORMACION EN LAS HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Estudio de las características de las ciencias sociales tales como: Sociología, Antropología, Economía, Psicología, etc. las humanidades como: La Literatura, Arte, Música, Filosofía, etc; de su literatura y de las necesidades de información de los usuarios en esta área. La elaboración de estrategia de búsqueda de información y la identificación, análisis y evaluación de los materiales disponibles.-

1.16 SELECCION DE MATERIALES

(Pre-requisito: Servicios de Consulta y Bibliografía básica) Criterios para la selección de materiales y principios para el desarrollo de políticas de selección. La industria editorial y las bibliotecas. Análisis de las herramientas básicas para la selección y adquisición, y criterios para la evaluación y descarte de colecciones.-

1.17 SEMINARIO DE TESIS

La aplicación de los conceptos, herramientas, y las técnicas de la investigación científica, a la bibliotecología. El seminario culmina en un reporte que sirve al estudiante como base para desarrollar su trabajo de tesis.-

1.18 SERVICIO DE CONSULTA Y BIBLIOGRAFIA BASICA

Un análisis del proceso de consulta que comprende la entrevista usuario-bibliotecario y las secuencias de la búsqueda que el bibliotecario realiza para satisfacer los requerimientos de información de usuarios. Análisis de bibliografía básicas y otras obras de consulta

DESCRIPCION DE CURSOS

2 Carrera de Bibliotecólogo.

Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines
"Ing. Federico E. Capurro"

2.1 HISTORIA DEL LIBRO

Origen y evolución del libro, la escritura, la ilustración y la encuadernación. Nacimiento y desarrollo de las artes tipográficas y soportes modernos de información.-

2.2 CATALOGACION Y CLASIFICACION I

Descripción de los materiales bibliográficos y documentarios mediante uso de reglas para la catalogación descriptiva revisadas de acuerdo a la descripción bibliográfica internacional normalizada (ISBD). Determinación del nombre del responsable del contenido de la producción bibliográfica. Asignación del tema o los temas específicos que trata la obra mediante el conocimiento intrínseco de la misma.-

2.3 ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE BIBLIOTECAS I

Ubicación dentro del campo de las disciplinas técnicas y científicas y sus relaciones con la sociología, la psicología y la educación. Introduce en el conocimiento de los distintos tipos de bibliotecas y su relación con el personal, préstamo, colección, selección de material bibliográfico, adquisición. Relaciones públicas y publicidad.-

2.4 BIBLIOGRAFIA Y REFERENCIA I

Enseña a reconocer y utilizar los repertorios informativos de carácter general. Desarrollo histórico de la bibliografía. Características de los distintos tipos de repertorios bibliográficos. Servicio de referencia. Desarrollo de la bibliografía en el Uruguay y Latinoamérica.-

2.5 LOS GRANDES LIBROS I

Presentación de documentos e ideas del patrimonio cultural de la humanidad, Ubica obras fundamentales en la historia del mundo.-

2.6 INGLES TECNICO I

Aplicación de los conocimientos del idioma inglés en el área específica de la bibliotecología.-

2.7 CATALOGACION Y CLASIFICACION II

Capacitación en el manejo de publicaciones que por sus características presentan problemas complejos para su proceso técnico y en la aplicación de normas y los sistemas que se determinan. Conceptos de automatización en bibliotecas. Planes cooperativos entre bibliotecas.-

2.8 ORGANIZACION Y ADMINSTRACION DE BIBLIOTECAS II

Diseña modelos de microsistemas bibliotecarios. Técnicas e instrumentos de O y M. Aplicación de los principios de la Administración de Personal. Uso de las relaciones humanas en el trabajo. Preparación y presentación de proyectos de organización de bibliotecas infantiles, escolares, y especiales. Introducción a la restauración y encuadernación de sus materiales.--

2.9 BIBLIOGRAFIA Y REFERENCIA II

Capacita en la utilización de técnicas de trabajo de referencia, evacuación de consultas, compilación de bibliografías, resúmenes analíticos, índices, elementos que facilitan el trabajo de investigación.-

2.10 LOS GRANDES LIBROS II

Producción del conocimiento científico. Evolución histórica

de las ciencias.-

Problemas generales y particulares de la ciencia en el siglo XX.-

2.11 INGLES TECNICO II

Aplicación de los conocimientos del idioma inglés en el área específica de la Bibliotecología.-

2.12 BIBLIOTECOLOGIA COMPARADA

Comparación de los elementos componentes de distintas Escuelas de Bibliotecología estableciendo hipótesis que permita analizar problemas concretos de la realidad nacional. Condiciones para la emisión de un impreso. Crítica de los distintos problemas y posibilidades del establecimiento de una filosofía bibliotecológica.-

2.13 CATALOGACION Y CLASIFICACION III

Aplicación de sistemas de clasificación analizados en el curso, Organización de catálogos de materiales audiovisuales y especiales. Conclusión acerca de la organización del material documentario archivístico y su importancia dentro de la bibliotecología y la archivología. Problemas relativos a la reorganización técnica de las colecciones. Nuevas tendencias en el procesamiento de la información aplicadas al campo de la catalogación.-

2.14 ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE BIBLIOTECAS III

Análisis de sistema. Gobierno de biblioteca. Comunicación. Función financiera. Efectividad. Cooperación, coordinación y colaboración. Bibliotecas de enseñanza secundaria y superior. Bibliotecas especializadas.-

2.15 BIBLIOGRAFIA III

Evolución histórica de la bibliografía especializada. Fuentes bibliográficas primarias especializadas. Elaboración, presentación y difusión de trabajos científicos. Organismos internacionales y sus actividades bibliográficas. Transferencia tecnológica.-

2.16 DOCUMENTACION

Capacitación sobre los distintos sistemas de tratamiento y recuperación de la información, manuales y semimecánicos; electro-mecánicos; fotoeléctricos; electrónicos. Los soportes de la información: fichas perforadas, microfichas, micropelículas, cintas magnetofónicas; discos magnéticos. La organización de centros de documentación. Banco de datos.-

2.17 PLANEAMIENTO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

Conocimientos específicos de planificación a nivel macroeconómico de los servicios bibliotecarios.-

2.18 LIBROS Y DOCUMENTOS NACIONALES

Presentación de la realidad cultural del Uruguay, desde la época colonial hasta la actualidad, ubicación en la historia del país de los grandes periodistas, políticos, filósofos, pintores, compositores y escritores.-

2.19 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL

Incluye conocimientos sobre teoría social. Teoría y práctica de la investigación social. Análisis cuantitativo de los datos sociales. Comunicación social formal e informal. Teorías sobre la organización social. Conceptos sobre epistemología de la Sociología.-

2.20 TECNICAS ESTADISTICAS

Capacitación en el uso de las técnicas de la Estadística descriptiva con la finalidad de analizar diversas situaciones que se le presentan en su profesión.-

APENDICE II

Kent State University
(1971-72)

Tesis

Una tesis que se estima que es una contribución social y original al conocimiento en bibliotecología. El que intente escribir una tesis debería estar dispuesto a aceptar rigurosas normas de erudición, metodología y formas de presentación.-

El procedimiento es el siguiente:

1. El estudiante elige uno o varios tópicos de investigación, o por lo menos define un área de interés particular y discute las posibilidades con su consejero.-
2. Cuando ha determinado el alcance de un probable tema, investiga la literatura por indicios de duplicación o sobreposición y para encontrar guías para formular más precisamente los objetivos y las limitaciones.-
3. Finalmente presenta una propuesta y plan general Decano quien lo presenta ante el cuerpo docente. Si ellos aprueban la propuesta, designan un consejero para el proyecto y también un "lector" para ayudar al consejero.-
4. Con ayuda de su consejero, el candidato hace una presentación formal para el Decano de la Escuela de Graduados.-

5. Con estos requisitos preliminares cumplidos, el estudiante empieza sus investigaciones-conferenciando regularmente con su colaborador- y presenta un borrador completo a máquina en una fecha predeterminada, aproximadamente dos meses antes del día que se espera graduar. (Consultar la "Guide for the Writing of Research Papers and These" para las fechas). Este borrador es analizado por el consejero y el lector, y devuelto para enmiendas si es necesario.-

6. Un borrador corregido que debe presentarse un mes después, es también leído. Si es satisfactorio para el consejero, lector y Decano, se le devuelve al candidato para su pasaje final a máquina.-

7. En el día señalado., presenta dos copias perfectamente mecanografiadas para la aprobación y entrega a la Escuela de Graduados.- El catálogo de la Escuela de Graduados y la guía de Estilo publicada por la Escuela de Graduados debe ser consultada para los detalles. Las formas de presentación aceptadas para monografías en ciencias bibliotecológicas son las dadas en el "Kate Turabian's Manual for Writers of Term Papers, Theses and Dissertations".- Las tesis completas son listadas en "Library Literature" y en "Library Quarterly", encuadradas y catalogadas en la biblioteca Universitaria, y distribuidas mediante el préstamo interbibliotecario. Las tesis destacadas del Estado de Kent se publican en forma de microfichas a través de "University of Kentucky Press" y la Association of College and Research Libraries".-

APENDICE III

Capítulo IX del Reglamento General de la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines "Ing. Federico E. Capurro".-

(arts 43-46)

Capítulo IX.

Del trabajo monográfico.-

Art. 43. La monografía será un trabajo que describa y de un tratamiento especial de cualquiera de los aspectos contenidos en las asignaturas del plan de Estudios. La misma constituirá un instrumento de valorización del aprovechamiento del estudiante.-

Art. 44. El trabajo monográfico será realizado por el estudiante mientras curse el 3er años pudiendo ser presentado después del examen final del ciclo escolar. Deberá versar sobre un tema previamente aprobado por la Dirección y será dirigido por el Profesor de la asignatura a la que corresponda el tema a desarrollar. En ausencia del Profesor que dirige el trabajo monográfico éste dejará un informe documentado de las actuaciones cumplidas en relación a la marcha del mismo. La aprobación del trabajo monográfico será requisito indispensable para obtención del título.-

Art. 45. El trabajo monográfico deberá ser presentado de acuerdo a las siguientes normas: I.- Aspecto conceptual y/o metodológico:
a) Objetivo. Razones por las cuales ha elegido determinado tema.

Propósito que se persigue con su realización. Utilidad. Aplicación, etc. b) Metodología explicada en forma breve al principio del trabajo, como introducción, o al final del mismo. c) Parte central del trabajo de acuerdo al art. 43. d) Redacción y estilo: se seguirán normas generales de redacción, enunciado, desarrollo, conclusiones. Emplear: lenguaje sencillo y claro, frases cortas, correctamente construidas, formas impersonales o indirectas, sinónimos, terminología correcta y adecuada al tema. Evitar repetición de conceptos y de términos, lugares comunes, uso abusivo o incorrecto de pronombres relativos, preposiciones, conjunciones, etc.-

Cuidar: puntuación y ortografía, conclusiones. El autor deberá dejar constancia de las conclusiones a que llegue en su trabajo y recomendaciones que juzgue oportuno elaborar para uso de terceros.

e) El profesor que dirija el trabajo vigilará el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente artículo y llevará un breve informe de cada reunión a los efectos de informar el Tribunal que deberá juzgar la monografía. El tribunal tomará en cuenta para calificar la monografía si se han cumplido las condiciones establecidas en este artículo. El juicio del Tribunal acerca de los conocimientos en la asignatura será en base a los resultados, o sea a la aplicación que de esos conceptos haga el autor en el trabajo mismo y no por la exposición exclusivamente teórica.-

II.- Pautas. Partes (engrapadas): cubierta de cartulina flexible; portada; tabla de contenido numerada; texto distribuido en capítulos indicados con números romanos; conclusiones: bibliografía, índice; anexos.-

Datos en la cubierta y en la portada: nombre del autor, título del trabajo lugar y fecha de publicación, número de volumen en arábigo si hay más de una pieza.-

Numeración de página: borde superior centro. Tipo de letra: elite.

Márgenes: izquierdo (anverso 0.03); izquierdo (reverso 0.02).

Papel de calidad: tamaño carta impreso de un solo lado. Dactilografía: corregida. Transcripciones de textos bibliográficos, excepto leyes y decretos, incluir en el texto y encabezar cada línea con comillas. Notas al pie de las páginas: indicar la fuente bibliográfica de cada transcripción. Anexos: indicar las transcripciones de leyes y decretos, diagramas, muestras, etc. Ejemplos: presentar un original y cuatro copias.-

Art. 46.- Compete a la Dirección de la Escuela nombrar los Tribunales encargados de juzgar los trabajos monográficos presentados, los que dispondrán de un plazo de 30 días para emitir su fallo, ateniéndose a las siguientes pautas para su evaluación: los trabajos serán juzgados en su integridad según su importancia, jerarquía y grado de asimilación del 0 al 20. Serán aprobados los trabajos monográficos que alcancen un puntaje del 50%.-

El trabajo monográfico que presente aspectos negativos (puntos oscuros, omisiones, errores de concepto. abreviaturas inadecuadas desactualización, etc. será devuelto para su revisión. Nombre (s) Título 1. Importancia e interés del tema, 2.5 pts. 2. Enfoque 2.5 pts. 3 Valores de fondo: observación y experiencia personal; documentación, aplicación de los conocimientos técnicos; realización práctica; desarrollo coherente, conclusiones efectivas.-

4.- Valores de forma: inclusión de sumario de los puntos a desarrollar: precisión de lenguaje y de redacción; uso correcto de términos técnicos; adecuados ejemplares.- 5 Fecha de evaluación. Cuando los trabajos se realicen en cualquiera de los Institutos la Dirección de cada uno pasará nota cada año a la Secretaría, dando cuenta de la distribución de temas por alumno. Tres ejemplares de la monografía serán depositados como material de consulta y en ningún caso se devolverán.-

Pautas para la evaluación del Trabajo monográfico de investigación
Total: 20 puntos

Valores de Fondo: (12 puntos)

0-1 Originalidad
del enfoque 0.3
del tema 0.7

0-1 Valor Temático
teórico 0.5
práctico 0.5

0-2 Aplicabilidad de conocimientos adquiridos en el EUBCA (Indices, tematización, normas, catalogación en la fuente, programa general de cursos)

0-1.5 Aplicabilidad del tema en servicios especiales

0-1.5 Objetividad
que se persigue
del tema

0-3 Proceso de Investigación
método 1
intensidad (esfuerzos: se miden por el número de participantes en la investigación) 1
recursos (exhaustividad) 1

0-0.5 Desarrollo (coherente)

0-0.5 Estructura (lógica)

0-1 Valor de las conclusiones
teórico 0.3
práctico 0.3
ajustado a las características del trabajo 0.4

VALORES DE FORMA: (8 puntos)

0-0.5 Presentación física

0-0.5 Elementos gráficos, cuadros, ejemplificación

0-2.5 Descripción bibliográfica
literatura citada (citas de acuerdo al texto) 1.5
bibliografía consultada (presentación correcta de acuerdo a normas vigentes) 1.-

INFOBILA

0-2 Redacción
0-2 Lenguaje
0-0.5 Terminología

ADVERTENCIA: Temas sobre AUTOMATIZACIÓN cuyo programa fue realizado por el autor del trabajo monográfico, se califica en el ítem Proceso de investigación (0-3). Los trabajos que no justifican la inclusión de elementos gráficos, cuadros y otros se califican sumando al total de puntos asignados el valor (0-0.5)

There are several things that I have noticed
and I am sure that you will find them
of interest. I have noticed that the
people of the world are becoming more
and more interested in the things of the
world.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) La Universidad de Montevideo, su evolución histórica / Arturo Ardao. Montevideo: UR. 1951
- (2) Anuario Estadístico / Dirección General de Estadísticas y Censos. Montevideo: DGEC (1911. 1921.1931.1941).-
- (3) Enseñanza de la bibliotecología en el Uruguay / Ermelinda Acerenza. Montevideo: DPE, 1979.-
- (4) Constitución de la República Oriental del Uruguay / Uruguay Consitución. Montevideo: Imp. Nacional. 1966 (Art.70, inc. 1)
- (5) ----- (Art. 71)
- (6) Se incorpora a la Universidad una Escuela de Bibliotecnia y se dan normas para su organización y funcionamiento / Uruguay Leyes / etc/. -- Montevideo: AIU, 1946 (art. 90)
- (7) Maestría en bibliotecología y ciencias de la información/ Universidad de Guanajuato. -- Mexico: Univ. Guanajuato /s.n./
- (8) Introduction Library science 1970, 1971 / Kent State University.-- Kent Univ., 1970.-
- (9) Professional ideals and social realities: some questions about the education of librarians / John Calvin Colson. -- Jour. Educ. Libr. 21 (2): 91-108, Fall, 1980.-

Montevideo- Uruguay

Junio 1982

ISBN 84-89252-03-3

Impreso por la División
Publicaciones y Ediciones
Universidad de la República

Comisión del Papel
Esta publicación está amparada
por el Art. 79 de la Ley N°13.349

Depósito Legal N° 182.629
DICIEMBRE 1982
X 1908

